

## NORMAS DE USO RESPONSABLE PARA CLIENTES DEL ALOJAMIENTO RURAL SINGULAR “EL VAGÓN DE BAIDES “

- La piscina es para uso exclusivo a clientes del Alojamiento.
- El aforo máximo dentro del vaso es de 7 personas.
- Los niños y niñas tienen que estar, en todo momento, vigilados por una persona adulta.
- Dúchate antes y después de bañarte.
- El acceso a la piscina es por las escaleras.
- No corras por los bordillos adyacentes a la piscina.
- No empujes ni realices juegos peligrosos.
- No hagas ejercicio después de comer.
- Prohibido consumo de alimentos y bebidas dentro de la piscina.
- Prohibido el acceso en situaciones de enfermedades infectocontagiosas así como estados de alteración de la conducta.
- El horario de piscina es de 11:30h a 21h.
- El cliente se responsabilizará de cualquier accidente ocasionado por el incumplimiento de estas normas.
- En caso de accidente llamar al 112, acudir a Centro de Urgencias de Sigüenza o al hospital de Guadalajara.